



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0031/2017

BITÁCORA: 12/G1-0018/01/17

Chilpancingo, Guerrero, 11 de Enero de 2017

**EJIDO NUEVA CUADRILLA, MPIO. DE COAHUAYUTLA DE J.M.I. GRO.
CALLE RICARDO FLORES MAGON 03 S/N COAHUAYUTLA DE GUERRERO EJIDO NUEVA CUADRILLA
40860 COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA, GUERRERO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Enero de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFG.SGPARN.UARRN.833/2013 de fecha 15 de Agosto de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, madera en rollo, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 16.562 Metros cúbicos rollo	4	1	4	16755524	16755527
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, celulósicos, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 3.822 Metros cúbicos rollo	2	5	6	16755528	16755529
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, madera en rollo, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 65.552 Metros cúbicos rollo	10	7	16	16755530	16755539
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, celulósicos, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 15.128 Metros cúbicos rollo	3	17	19	16755540	16755542
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, madera en rollo, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 20.956 Metros cúbicos rollo	4	20	23	16755543	16755546
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, celulósicos, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 4.836 Metros cúbicos rollo	2	24	25	16755547	16755548
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, madera en rollo, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 14.072 Metros cúbicos rollo	4	26	29	16755549	16755552
EJIDO NUEVA CUADRILLA, Coahuayutla de Jose Maria Izazaga, P-12-016-ECN-001/10, celulósicos, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , (Parota), 3.248 Metros cúbicos rollo	2	30	31	16755553	16755554

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0031/2017

BITÁCORA: 12/G1-0018/01/17

Chilpancingo, Guerrero, 11 de Enero de 2017

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



M.V.Z. Martín Vargas Prieto
M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D. F.-
augusto.mirafuentes@semarnat.gob.mx
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna.- Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.-
miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Marisela Ruíz Massieu.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guerrero.-
Acapulco, Gro. mruiz@profepa.gob.mx
Expediente.
MVP*ASG*NCG*MLL*OBG

